DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,592] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

—MADRID, *Julio* 29.—Se nos asegura que á las dos de la mañana del dia de ayer ha salido del real sitio de San Ildefonso un estraordinario dirigido al General Sarsfield para que se encargue del mando del ejército, mediante á haberse S. M. dignado aceptar la dimision que ha hecho el General Córdoba.

[*Patriota de Madrid.*]

—

Señores Redactores de EL ESPAÑOL.

En su apreciable periódico del 2 y 8 del corriente se hallan insertas dos cartas de su corresponsal de Lóndres bajo fechas del 20 y 28 de Junio pasado, á las cuales espero consentirán Vds. que conteste por el mismo medio un ciudadano de los Estados-Unidos. No habria molestado su atencion, si dicho corresponsal no hubiese repetido su ataque tan brusco contra mi pais.

Despues de hacer mencion de la derrota del general Santa Ana, presidente de Méjico, por los tejanos bajo el mando del general Houston, la primera carta alega que los norte-americanos son los *instigadores* de la guerra. No hay duda que algunos de mis paisanos, habiendo emigrado á Tejas, han tomado parte en dicha guerra; pero la hay grandisima en que el gobierno de los Estados-Unidos ó el pueblo en general la hayan instigado. Hasta aquí esta guerra nos ha sido sumamente perjudicial, en atencion á los bloqueos y otras trabas comerciales, cuyos resultados funestos se han estendido por toda la nacion. Es de presumirse que el astuto gobierno de Washington, segun el lenguage de su corresponsal, ó los yankes, calculadores, segun el de un diputado frances, permita que sus simpatías por una causa agena prevaleciesen de tal manera en sus intereses positivos sin hacer mérito de *tratados* que fomentasen una empresa tan desventajosa, y no entiendo qué ha dado lugar á la necesidad, como era de presumirse, de estacionar una fuerza armada sobre la frontera. Con los centenares de millones de *acres* (yugadas) de terreno baldío que poseemos y que exijirán algunos siglos para poblarse, ¿podrá suponerse que tratásemo de aumentar aquel vasto territorio con perjuicio de la buena fe nacional, como tambien de la certidumbre de las pérdidas que hemos esperimentado? Ademas, esta contienda ha escitado ya conmociones entre las numerosas tribus de indios sobre las fronteras y muchos de nuestros ciudadanos se han visto precisados á fugarse de sus domicilios para escaparse de los horrores de una guerra salvage. Con el objeto de reprimir á los salvages, y para proteger las vidas y los bienes de nuestros ciudadanos, el presidente de los Estados-Unidos ha mandado una fuerza pequeña á la frontera que sirva de cuerpo de observacion, pero con órdenes positivas de no tomar parte en la guerra, sino en el caso de que sean acometidos primeramente. Esta medida se halla en estrecha conformidad con un artículo espreso de nuestro tratado con Méjico. El corresponsal de Vds. declara rotundamente que los americanos del norte prestan una *proteccion decidida á la insurreccion*, acusándoles igualmente de *afectar neutralidad*, de *ocultar su mano*, de *hipocresía palpable*, de un *maquiavelismo refinado*; y quisiera hacer creer que nuestras tropas han sido enviadas bajo pretestos falsos, á fin de auxiliar á los tejanos. A la verdad, ¿no es bastante presuntuoso, hablando con moderacion, el acusar por medio de la imprenta pública á millones de hombres libres é independientes, pues por tales nos tenemos, ó de virtuosos republicanos, segun se han dignado Vds. calificarnos recientemente, de ocultar nuestra mano en esta insurreccion tejana, como si fuésemos una pandilla de gariteros jugando á los naipes, de acusarnos de obrar con hipocresía, con maquiavolismo, en fin, de *proteger el comercio ilícito de negros*, es decir, *la piratería*? ¿Si dicho corresponsal es español, que lo dudo mucho, es dificil concebir de dónde nace su simpatía hácia un partido en esta contienda, ó su antipatía al otro, y al pueblo de los Estados-Unidos ó su gobierno. Si estas emociones opuestas son en efecto verdaderamente castellanas, seria algo estraño, pues Tejas sostuvo su parte con las demas provincias mejicanas en la lucha de la independencia, y por tanto se halla identificado con aquellas respecto á la España. En cuanto á los sentimientos hostiles manifestados en las referidas cartas hácia los Estados-Unidos, son de muy poco momento á la verdad, y seguro estoy que no hallarán eco entre ningunos de los lectores ilustrados de *El Español.* Entre ciertos partidos políticos de Europa podrán ser bien acogidos, pero estos tienen su objeto, cual es el desacreditar, si es posible, nuestro carácter nacional, á fin de hacer ya ridículas, ya odiosas, á nuestras instituciones. En esta empresa laudable los torys de Inglaterra, por medio de su órgano el *Morning-Herald*, toman la vanguardia mientras que los carlistas de Francia son sus dignos cooperadores, y me es sensible el decir que la imprenta de Paris, llamada liberal, sigue segun parece, las mismas huellas, á fin de darnos caza. Pero los franceses adolecen en la actualidad del pesar de haber satisfecho á los Estados Unidos ciertas cantidades de dinero, y por lo tanto no debiéramos tal vez quejarnos de su *splen* periodistico.

No obstante que el corresponsal se mofa de los tejanos como una *grande poblacion para ser independiente un Estado* compuesto de *unas cuantas chozas*, una *flamante república* con todo los llama despues, con cariño al parecer "pobres tejanos," y dice que *tragarán el anzuelo y sin sentirlo, aumentarán el territorio de aquella república, que se engullirá el golfo Mejicano; y entonces la Habana y Méjico estarán sugetos á la ambicion del astuto gobierno de Washington.* Y supongamos por un momento que todo esto sea verdad, ¿seria por nuestra parte mas ó menos que una imitacion exacta de la conducta de las demas naciones? La Francia, cuya imprenta pública sigue aun criticándonos en términos desmesurados por nuestros *supuestos* designios contra Tejas, está al mismo tiempo conquistando y colonizando en el Norte de Africa. Acaso no tenemos el mismo privilegio que otra nacion cualquiera de aumentar nuestro territorio por medio de las armas? Pero la idea de su corresponsal es del todo rara, está desmentida por la base misma de nuestras instituciones políticas, por todo lo que ha hecho nuestro gobierno desde su establecimiento hasta el dia, y por todos los principios internacionales que ha profesado, y segun espero siempre profesará, que están fundados en la máxima de nuestro actual presidente, de *no hacer ingurias ni sufrirlas.*

Al parecer los "pobres tejanos" serán dignos de compasion si tragasen el anzuelo consabido, y cayesen víctimas de aquella república ambiciosa y voraz, que parece dispuesta á engullirse todo el golfo de Méjico con la tierra firme y las islas adyacentes; una república que, segun lo que dice el periódico frances, *La Paix*, véase la Gaceta de Madrid del 4 del corriente, "lleva en su seno los mas claros indicios de disolucion;" y se pregunta con gravedad por el espresado periódico: "Los Estados del Sud, ¿nó están ya seducidos á temblar ante un general mejicano que podria enviarles el desórden y la anarquía como los americanos lo han hecho en Tejas?" Y se añade; "ademas han perdido Tejas, es decir, lo que nunca han poseido, y si el general (americano) Gaines, cuya conducta ha sido aprobada oficialmente por el general (presidente) Jackson, provoca una guerra abierta con el Méjico, es imposible preveer lo que el talento, la habilidad, la posicion y las relaciones de Santa-Ana con todas las tribus indias, podrian producir en mudanzas y conmociones en el Norte de América. Santa Ana en concierto con 50,000 indios guerreros, llevando la guerra al suelo americano, y propagando la libertad de negros, puede revolucionar toda la Union." ¡Bravo! ¡bravísimo! He aquí una pintura que pudiera horrorizar á los pobres tejanos, como asimismo á nosotros, hablando con la debida formalidad, quienes despues de la caida del gobierno federal mejicano, deben haberse tenido por muy dichosos, pues estaban bajo el régimen unitario ó central de Santa Ana.

¡O fortunati agricolæ! Si sua bona notint. Pero á Dios especulaciones del redactor frances, pues este mismo general mejicano, el conquistador, de quien hemos sido amenazados en un grado tan grandioso, está herido y prisionero en poder de un puñado de "pobres tejanos" á las órdenes de un *aventurero*, de un *soldado miserable*, segun titula el corresponsal de Vds. al ex-representante del congreso de los Estados-Unidos, al exgobernador del estado de Tennessee, el general *Houston.*

En cuanto á que los Estados-Unidos *se lavan ostensiblemente las manos de las atrocidades que se cometen en esta guerra*, contesto que si su corresponsal intenta inculpar ó insinuar que se hayan cometido atrocidades por los Estanos-Unidos, se equivoca. Si alude á los tejanos ó mejicanos, seguramente ninguna responsabilidad recae sobre mi pais, por lo que ellos hayan hecho.

Ahora las cartas retroceden á la sesion de las Floridas en 1819 y aun mas atras, pretendiendo su corresponsal que aquella tenga alguna conexion con esta guerra de Tejas. Aunque los acontecimientos á que se refiere pertenecen ya á la historia, y en general se han olvidado, sin embargo, las noticias, segun parece, han llegado recientemente á Lóndres por medio de ciertas *Cartas amargas que dicen que los Estados-Unidos afectando neutralidad, se apoderaron de las Floridas, tomando con la mas escandalosa injusticia la isla de Amelia.* La ocupacion de las Floridas fue necesaria á los Estados-Unidos para su propia seguridad contra los salvages, que estaban entonces como ahora en guerra con nosotros, y en la época mas crítica de nuestra última guerra con la Inglaterra. Dicha ocupacion fue de corta duracion, y despues los Estados Unidos compraron ambas provincias de la España en 1819, por el importe de 5,000,000,000 de duros y de esta manera fueron agregadas á nuestro territorio, y no, como indica el autor de las cartas, á causa de haber sido reconocida *su independencia, y luego fomententado allí una insurreccion &c.* por los Estados-Unidos. Ni una ni otra cosa hicieron.

Con respecto á la isla de Amelia, fue tomada por uno ó mas corsarios ó piratas bajo la bandera insurgente de aquella época, y en seguida fue convertida en una guarida tal como describe el corresponsal de Vds. ¿Podrá imaginarse que algun gobierno tolerase semejante canalla en su misma vecindad, sin adoptar medidas prontas para desalojarle? Una fuerza armada fue enviada á la isla, y así se acabó con esta gente echándola afuera. Su corresponsal indirectamente tacha á los Estados-Unidos de la *usurpacion infame* segun su lenguage de aquella isla, cuando fueron estos mismos estados que pusieron término á ella. Y aquí permítaseme preguntar con qué miras se renuevan estas cuestiones anticuadas de las Floridas, habiendo sido ventiladas aquellas con la mútua satisfaccion de los gobiernos interesados.

Su corresponsal sigue diciendo: *Las quejas son amargas; y dicen que el estado de indecision y urgencia en que está la España hace descuidar una materia que por sus posesiones en la isla de Cuba, debia mirar con ojo alerta.* Acerca de la acusacion contra la España ó su gobierno, nada tengo que decir sino que la considero errónea, máxime, advirtiendo de donde procede; pero tocante á la sentencia en general, que es algo misteriosa, parece que se quiere dar á entender que los Estados-Unidos abrigan designios siniestros contra aquella isla. ¿Pero no han impedido los Estados-Unidos en dos ocasiones que se segregase de la corona de España? Y sin duda tratarian de hacer lo mismo de nuevo si fuese necesario y la España lo requiriese. El motivo es bastante obvio, cual es la proximidad de nuestra poblacion de negro.

Otrosí. Un senador muy respetable de los Estados-Unidos, ministro plenipotenciario que fue cerca de la córte de San Petersburgo, *Mr. Bucchannan*, se le acusa por su corresponsal de haber *vertido* en un discurso en el senado *màximas políticas con intenciones las mas dañadas.* Pregunto yo: ¿sobre qué se funda esta asercion? ¿sobre dicho discurso del senador? De ninguna manera; y para comprobar esto, me refiero al estracto de aquel discurso que aparece en la primera carta. ¿Qué ha de saber su corresponsal de Lóndres de las *intenciones* del senador? La imputacion que se quiere fijar de esta manera sobre un hombre de honor, es una calumnia gratuita y vergonzosa.

Ademas, dice su corresponsal, *el tiempo descubrirá las uñas de estos modernos romanos, que de todos los gobiernos han sacado dinero, sin poder alegar mas perjuicio que algunos burriles de harina, único caudal que llevan al estrangero.* Dejando á un lado lo de las *uñas*, y el cargo absurdo de que hemos defraudado á todo el mundo, diré que consta oficialmente que durante el año fiscal de 1835 nuestras esportaciones solo de algodon ascendieron á 370,194,184 de libras, importando 61,435,746 de duros; luego parece que tenemos algun otro *caudal que llevar al estrangero, ademas de algunos burriles de harina.*

Basta aquí de su corresponsal de Lóndres, cuya ignorancia con respecto á mi pais es grande. Hasta en punto á geografía, todavia tiene que aprender que *la Nueva Orleans está dentro de los Estados-Unidos.*

Concluiré esta comunicacion con algunas observaciones hechas últimamente en nuestro congreso por un representante con referencia á nuestro último tratado con la España, á fin de hacer yo presente cuales son los sentimientos que abrigan los Estados-Unidos para con este pais y el gobierno de S. M. C. "*Mr. Cushing*, se levantó y dijo, que deseaba aprovechar esta ocasion de manifestar su profundo reconocimiento de la justicia y del honor que ha patentizado el gobierno de España en el tratado, al cual se refiere el *bill* en cuestion. En medio de las calamidades nacionales á que está haciendo frente con sus esfuerzos acostumbrados, con una guerra civil á muerte ardiendo en su seno, y agobiado por los embarazos financieros, la España ha reconocido y satisfecho las reclamaciones de nuestros ciudadanos con un espíritu de prontitud y franqueza varonil, fuertemente en contraste con la conducta de otras potencias europeas en un caso semajantes. Este proceder por parte de aquella nacion caballerosa ha hecho honor á la política liberal que actuó á sus gobernantes; y unidos como estan la España y los Estados-Unidos, por los vínculos de estrechas relaciones recíprocamente ventajosas, consideraba él que era un deber del congreso americano al votar el *bill* de dar un testimonio enfático de la integridad y de los sentimientos de respeto propios manifestados en este asunto por la Reina Gobernadora de España."

PLATT H. CROSBY.

Madrid, Julio 12 de 1836.

—

El *Morning Chronicle* asegura que la ida á Londres del general Lemarchaud tiene por objeto hacer ver al gobierno ingles el verdadero estado de los asuntos de España, y hacerle comprender la necesidad de tomar medidas mas decisivas. El *Morning Herald* dice sobre esto último que han corrido rumores positivos en la *City* de que un cuerpo de zapadores y minadores habia recibido órden para salir á incorporarse con el general Evans en el Norte de España. No creemos sea

cierta esta noticia, si, como asegura dicho periódico, no ha influido nada en los valores españoles.

En Londres se han recibido órdenes de nuestro gobierno para hacer las insignias de honor que piensa conceder la Reina á los individuos de la legion estrangera que tomaron parte en el ataque y toma de las líneas carlistas en las cercanías de San Sebastian.

Tambien se ha comunicado oficialmente en Londres que se habian declarado infestadas de la peste las ciudades de Alejandría de Egipto, Damieta, Tunez, Marruecos, Constantinopla, Esmirna y la isla de Candía.

La gran novedad que ocupa ahora á los periódicos ingleses es la reunion (*Meetin*) celebrada en *el Crown and Anchor Tavern* para tomar en consideracion el asunto del Dr. Beaumont, preso por sentencia del tribunal de los Pares de Francia, por hallarse implicado en el proceso de Abril. En esta reunion, á que asistió Mr. O'Connell y los mas ardientes radicales, se ha atacado con la mayor severidad la conducta de Luis Felipe y del tribunal de los pares. El agitador de la Irlanda llevó su furia hasta llamar á aquel *tirano coronado, y opresor de la Francia;* y hasta no ha faltado quien haga el elogio del rejicida Allibaud. Es inconcebible como Mr. O'Connell se ha espresado con tan poco miramiento acerca del actual gefe de la nacion francesa; porque asociado enteramente á la política de lord Melbourne, no podia esperarce de él que atacase al aliado del gabinete de este último de un modo que nunca podrian aprobar sus amigos políticos.

—Los periódicos franceses no traen nada de particular; pues se ocupan esclusivamente de asuntos interiores, y comentando cada uno conforme á la opinion política que defiende el brusco ataque de O'Connell, de que acabamos de hablar.

—PARIS, 16 *de Junio*.—Despues de haberse ocupado muchos dias la prensa con la muerte de Allibaud, empezaba ya á buscar un asunto menos triste, cuando he aqui repentinamente se ve trasportada de nuevo al sangriento terreno que acaba de abandonar con motivo de las declamaciones hechas en un Meeting de Londres. Mr. Beaumont, este jóven ingles juzgado y condenado á prision perpetua hace algunos meses por el tribunal de los pares de Francia, como implicado en el proceso de Abril, ha proporcionado á O'Connell ocasion de desplegar su genio y originalidad acostumbrada. Deben leerse en los periódicos de Londres los pormenores de las deliberaciones de este Meeting, compuesto de ardientes radicales. Mr. O'Connell no ha titubeado en prodigar á Luis Felipe los apodos mas ignominiosos; y habiéndose entendido demasiado bien este llamamiento hecho á las pasiones, no ha faltado un radical, Mr. Hoare, dispuesto enteramente á hacer la apologia del regicidio, interin que un miembro del Parlamento, Mr. Wade, tambien radical, elogiaba al *noble* y jóven Allibaud. A tal punto llegó el escándalo, que M. O'Connell tuvo q' llamar al órden al defensor del regicida y hasta amenazó con dejar el puesto de presidente si continuaban esponiéndose semejantes doctrinas; pero despues de haber declamado contra el tirano, no debia estrañarse tampoco la apología del regicidio. El *Mornin Chronicle*, periódico ministerial, ha comprendido muy bien lo falsa que era esta posicion del tribunal irlandes, olvidándose, como se olvidaba, de que se habia aliado con el ministro whig; en su artículo del 14 reconviene á O'Connell la hiel de su lenguaje, que podria, dice, tomar como un insulto la misma nacion francesa, porque á ella sola es á quien toca juzgar á su rey, y seguramente que ella no confirmará las calificaciones calumniosas de O'Connell. Las protestas enviadas desde todos los puntos de Francia al rey Luis Felipe, son la mejor y mas terminante respuesta á esas declamaciones foribundas, cuyo verdadero objeto nos le descubre un periódico ingles de opinion radical muy adelantada.

Cualesquiera que sean las intenciones que sobre estos se llevan, podemos asegurar que será inútil toda tentativa para sembrar la discordia entre ambos gobiernos de Francia é Inglaterra. Lord Melbourne reprueba ya las palabras ofensivas de O'Connell contra la Inglaterra.

Aun es mas. Mr. Sebastiani, embajador de Francia en Londres vuelve á París, para ir despues á tomar los baños, y al momento se comenta este viaje del modo mas fementido: "En un convite dado últimamente en casa de uno de los gefes del partido tory (porque no hay parte en que no coman los diplomáticos) tuvieron un reñido altercado el general frances y dos oficiales superiores ingleses acerca del mérito respectivo de los soldados de ambas naciones, y en el cual mediaron palabras muy fuertes. El gobierno frances necesita pues ahora no enviar á Londres mas que un diplomático tan astuto como Mr. Bresson, nuestro representante en Berlin, quien, segun algunos periódicos alemanes, no ha puesto reparo en asistir á un convite celebrado en conmemoracion de la batalla de Waterloo. Esta es la fábula inventada para hacer creer que Mr. Sebastiani no volverá á su destino. Este comentario le ha imaginado la malevolencia y no la verdad. Podemos asegurar que no se piensa en hacer ninguna modificacion ministerial en Londres, y mucho menos á causa de una mala inteligencia entre los dos gabinetes.

Muy al contrario, los dos gobiernos guardan cada dia mas armonía. Mientras que en España la marina real británica ametralla á los carlistas, la Francia por su parte no omite nada para acelerar la conclusion de una guerra funesta. El ministerio frances, temiendo las cosecuencias de la espedicion aventurera de Gomez á las Asturias, está decidido á hacer una demostracion mas completa, mas decisiva. Sabemos por conducto fidedigno que la legion estranjera va á ser inmediatamente reforzada con 4,000 infantes y 300 caballos, que estan ya prontos á entrar en España, donde deberán producir los mejores resultados, desanimando á los carlistas y testificando á los defensores de Isabel II el vivo interes que toma la Francia en el triunfo de la causa constitucional.

El generoso concurso de los capitalistas españoles que se asocian á los esfuerzos del gobierno para aniquilar la faccion, es un suceso muy notable, que atestigua la sinceridad de las simpatías de la parte mas ilustrada de la nacion. En el interior deben aquellos esfuerzos producir los mejores resultados, y contribuir en el estranjero á robustecer la confianza de los especuladores. Así, pues, bajo todos aspectos se ve en esta circunstancia una nueva garantía para los amigos de la España constitucional.

Parece no ha cuajado la loca tentativa de sublevar el Portugal, hecha por algunos partidarios de D. Miguel y algunos desertores del cuerpo auxiliar que se envió á España. La bandera de D. Miguel ha caido para siempre, y apenas han probado á levantarla algunos locos, cuando ha tenido que sucumbir bajo el peso de la ridiculez. El absolutismo ha perdido el pleito en Portugal.

—Parece que la policía francesa ha tenido no hace muchos dias una alarma bastante séria. Algunos datos mas ó menos fidedignos han hecho sospechar que la duquesa de Berri estaba otra vez en Francia, en cuya consecuencia se han comunicado órdenes á todos los puntos del reino para que ejerzan una vigilancia especial con todas las señoras que viajen. Asegúrase que varios prefectos del medio-dia del reino han avisado que se notaba cierta efervescencia entre los corifeos del partido carlista. Esto ha hecho mas verosímiles las confidencias recibidas del estrangero sobre aquella romántica princesa.

PORTUGAL.

El 19 de Julio, segun el *Portugués*, se terminaron las elecciones de Lisboa, y decidieron ya que no habia dudas en que la oposicion al ministerio ha obtenido en aquella capital una mayoría.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 7.

De Quilmes ha conducido D. Nicolas Ponce 8 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á D. Polinario Ponce. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Mariano Barnechea 50 cabezas, compradas por el mismo—35 á D. Eladio Lopez, 13 á D. Justo Alsamendi, 2 á D. Gregorio Mier. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Narciso Rojas 132 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á Don Estevan Faramiñan. Para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Domingo Berrios 210 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-valiente—170 á D. Juan Alejos Muñoz, 40 á D. Basilio Genova. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Francisco Medina 96 cabezas, compradas por D. Alejandro Maquinley—50 á D. Antonino Estigarribia, 22 á D. Mariano Coria, 1 á D. Calisto Barbosa, 1 á D. Ramon Biscarra, 2 á D. Ambrocio Biscarra, 20 á D. Manuel Islas. Para saladero.

DIA 8.

De Dolores ha conducido D. Cándido Vasquez 673 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-valiente—671 á D. José Herrera, 2 á D. José Acosta. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Pedro Cortinas 440 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz valiente—10 á D. Enrique Olivares, 1 á D. Juan José Zepeda, 44 á D. Pastor Gallardo, 1 á D. Francisco Viera, 10 á D. Nicolas Ferreira, 7 á D. Doroteo Zepeda, 3 á D. Manuel Ferreira, 13 á D. Gregorio Ibarra, 5 á D. Gaspar Astures, 5 á D. Isidoro Medina, 58 á D. Antonio Dorao, 5 á D. Juan José Alen, 20 á D. José Sosa, 13 á D. Antonio Lopez, 1 á D. Claudio Perez, 46 á D. Severo Pizarro, 13 á D. Francisco Ramos Mejias, 1 á D. José Maria Peña, 40 á D. Juan Gonzalez, 2 á D. José Escobar, 57 á D. Francisco Marin, 90 á D. Francisco Pereira, 1 á D. José Maria Pizarro. Para saladero.

DIA 9.

De Chascomus ha conducido D. Ancelmo Corbera 124 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—67 á D. Roque M. Suarez, 57 á D. Martin J. Campos. Para abasto.

De idem ha conducido D. José Diaz 151 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—101 á D. Lorenzo San Roman, 50 á D. Pedro Ramirez. Para abasto.

De idem ha conducido D. Domingo Casao 503 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounes—437 á D. Eusebio A. Miguez, 10 á D. Domingo Barrientos, 6 á D. Manuel Rojas, 50 á D. Francisco Varela. Para saladero.

De idem ha conducido D. Vicente Morales 907 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounes—645 á D. Jacinto Machado, 1 á D. José M. Ramos, 15 á D. Francisco Varela, 94 á D. Antonio Cuestas, 68 á Da. Petrona Barbosa, 1 á D. Ciriaco Arrullo, 1 á D. Francisco Pinedo, 2 á D. José Arse, 36 á D. Cirilo Machado, 4 á D. Doroteo Funes, 27 á D. Nicolas Castellanos, 7 á D. Diego Coronel, 1 á D. Benigno Barbosa, 5 á D. Ramon Zapata. Para saladero.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Rodriguez de Olivera Branco,	San Borja
José Maria Doblas,	Mercedes
José Gonzales,	Vacas
Antonio Caballero,	Córdoba
Juan MacDougall,	Inglaterra
Diego Girvin,	id.
Domingo A. David,	Uruguay
Juan Johnson,	Norte-América
Paulina Sueldo,	Entre-Rios
Santiago Magnatta, su esposa, 1 hija, 1 hermana, 1 tia, 1 criada,	Victoria
José Maria Rodriguez, con tropa de arria,	Mendoza

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Diego Phillips,	Valparaiso
José Domingo Goicochea, un hijo,	id.
Pedro Gramajo, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina.	Tucuman
José Maria Pereira, con id por id.,	Córdoba
Eustaquio Agüero, dos hermanos,	Santiago
Lugardis Rivero, con arria,	San Juan
Rafael Gallino,	Corrientes
Estevan Guastavino,	id.
Alejandro Costa,	id.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	122	4	123	
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	$4\frac{1}{2}$		
——Pátrios	7	$1\frac{1}{2}$	7	2
——Patacones	7	$4\frac{1}{2}$		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	66			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $7\frac{1}{3}$ peniques.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 11.

DE HOMBRES.

Entraron	20
Salieron	11
Muertos	2
Existentes	235

CARGA DEL DIA 11.

Al bergantin ingles *Betsey Hall*, 11 fardos garras de cuero.

Al bergantin americano *Eagle*, 400 cueros vacunos.

A la fragata americana *Brutus*, 11 fardos cerda, 11 id. cueros de carnero, 11 barriles puerco, 4 cajones mercancias.

A la barca inglesa *Laurina*, 1 cajon plumas de avestruz.

Al bergantin americano *Arctic*, 1102 cueros vacunos.

Al bergantin frances *Clara*, 1000 cueros vacunos.

A la goleta nacional *Constelacion*, 215 quintales carne salada.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 12.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
2 cajones brines de colores; 6 fardos bramantes; 1 fardo liencillos; 7 cajones zarazas; 3 idem idem oscuras; 3 cajones linoes blancos; 2 id. listados á cuadros.

á D. Juan P. Gestal, Victoria 15.
2 cajones drogas.

á D. Andres Dominguez, Maypú 13.
1 fardo liencillos.

á D Enrique y G. Dauos.
1 cajon obleas.

á Alfredo Barber, Perú 13.
3 barricas azuelas; 1 cajon pistolas y nabajas de barba; 1 barrica sepillos para carpintero, garlopas, garlopines y acaneladores; 1 id. palmatorias de bronce; 1 id. cuchillos y tenedores; 1 cajon nabajas para marineros y pistolas; 6 cuñetes clavos de remache; 1 cajon cerruchos; 1 id. relojes de plate, azabiche y cornelina, cadenas de plata y oro, manojos de cuentas doradas, pincelitos, despaviladeras de platina, botones de arito y oro en polvo; 1 barrica espuelas de platina, despaviladeras, alesnas, lucíferos, candados y sarcillos de vidrio negro; 4 id. hoces.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
1 cajon cocos de algodon; 2 id. zarazas ordinarias; 2 fardos florentinas; 1 id. nanquines de algodon; 2 id. cocos de algodon; 1 cajon zarazas de colcha; 4 id. muselinas labradas; 1 id. listados á cuadros; 2 id. zarazas de colcha, 1 id. linoes de algodon; 1 id. muselinas labradas; 2 id. nanquines azules; 2 id. pieles de colores; 2 id. id. rayadas; 4 id. piel del diablo; 2 id. zarazas; 2 id. pañuelos con fleco; 1 id. pañuelos pintados; 1 id. medias blancas; 4 id. tiradores de algodon; 1 id. hilo de ovillo; 1 id. hilo de carretel; 1 id. platillas de algodon; 2 id. id. aplomadus; 1 id. brines blancos; 1 id. género de hilo; 1 fardo bayeta de pellon; 1 id. id. de dos frisas; 1 id. pañuelos de casimir; 1 id. paño grana.

á M. Cochar, Perú 45.
13 cajones papel pintado; 1 canasto vino champagne; 1 caj. galon falso, flecos id. y lantejuelas id.; 1 id. galon falso, id entrefino de oro id. de plata, id. id. falso; 1 id. hilo de oro fino, id. de plata fino; id. entrefino; 1 id. raso; 2 id. pañuelos de tres cuartas y 5 cuartas; 1 id. cajas de costuras, dedales de hueso; hojas para dibujo, guarniciones para zapatos y hebillas para id.; 1 id. sarcillos y geringas; 1 id. cebas fulminantes.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
145 barricas azucar; 120 rollos de Tabaco.

á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
1,090 tablas de pino.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
11,000 baldozas; 30 cajones vino burdeos; 199 id. moscatel.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
3 y media barricas mazacote.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta Oriental *María Teresa*, para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin francés *Amable Lucett*, con destino á Cowes, lo despachan sus consignatarios, Guerin, Seris y Ca. Calle de Potosí No. 100.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 12.

A D. Juan Carballo, 1 docena tinajas de barro, 4 lonjas de tocino,—á D. Domingo Gandulfo, 16 cueros vacunos, 16 arrobas sebo, 14 dichas cerda, 4 docenas cueros de carnero, 7 dichas pieles nutrias, 3 carradas leña, 250 quesos,—á D. Luis Cabanas, 300 quintales carne salada, 14 piedras de atahonas,—á D. Francisco Capello, 16 carradas leña, 300 aspas, 8 arrobas sebo, 40 quesos, 1 cuero vacuno, 16 id. de carnero,—á D. Manuel Alvares, 15 carradas leña, 6 bateas,—á D Juan Jorge, 575 cueros vacunos, 5 pipas, 3 medios bocoy, 3 barricas sebo, 13 panzas grasa, 18 carradas leña,—á D. Jacinto Martinez, 359 cueros vacunos, 5 chiguas clin, 4 docenas cueros de carnero, 1 saco sebo, 60 cueros curtidos, 1 chigua lana,—á D. Alejandro Martinez, 300 cueros vacunos, 17 barricas sebo, 11 chiguas lana, 3 id. cerda, 4 arrobas grasa, 1,500 aspas,—á D. José Enrique, 12 carradas leña,—á D. Dionicio Alvares, 300 cañas, 200 limones,—á D. Saturnino Soriano, 273 cueros vacunos, 52 docenas cueros de carnero, 24 chiguas cerda,—á D. Manuel Alcorta, 263 cueros vacunos, 28 docenas id. de carnero, 1 atado id. de gamas, 155 arrobas cerda,—á D. Manuel Mallo, 110 cueros vacunos.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Arroyo de la China.

La muy acreditada balandra "BELEN" saldrá el Lunes ó Martes de la semana entrante sin falta, si el tiempo no impide Para carga ó pasage, pueden ocurrir para su ajuste al Patron D. Juan da Costa á bordo, ó á la esquina número 180 calle de la Reconquista. o12—4p

Para el Arroyo de la China.

La Balandra EMINA, patron Berton, saldrá para dicho destino en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocurrase á la tienda libreria calle de Potosi núm. 46. o3—3p

Para el Rio Janeiro, Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, su capitan D. Francisco Scarzolo, dará la vela para dicho destino el 20 del corriente ó antes si el tiempo lo permite; tiene excelentes comodidades. Para tratar, ocúrrase á su consignatario D. MANUEL SAINZ DE LA MAZA, calle de Potosi No. 28, ó á los corredores marítimos.

o7—10 HORNE Y ALSOGARAY.

Para Bahia Blanca y Patagones.

El superior bergantin nacional ARGENTINO, saldrá del 15 al 20 del presente mes. Por flete ó pasage véase con D. EDUARDO LUMB, No. 74 calle de la Universidad, o5—4p

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil la Polacra Oriental AMOR PATERNAL, de porte de 112 toneladas. Ocúrrase á su consignatario—
FELIPE LLAVALLOL,
Calle de Cangallo núm. 96.

FOR LONDON.

The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
s3 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.

HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co, or to
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Cadiz.

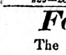

El superior Bergantin americano EAGLE, capitan *Jhon Martin*, recien forrado en cobre. saldrá, si el tiempo se lo permite, el 20 de Octubre próximo; podrá recibir un resto de carga, ocurriendo á tiempo, y admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. para uno ú otro ocurrirán á sus consignatarios
REZABAL Y HERMANOS.
s29—20p *Catedral numero 94.*

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
"ANGERONA"
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master.

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For tems of freinght or pasage (having superior accomodation) apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE A Co.
s24— 36, calle de Potosi.

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá precisamente á la mayor brevedad, el superior y velero bergantin goleta nacional CASUALIDAD. Las personas que gusten cargar, ocurran á sus consignatarios D. JOSE P. CARNEIRO Y CA., calle de Maypú núm. 47.
s28—5p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 2.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Jueves 13 de Octubre.

La Compañía Dramática ha dispuesto para este dia poner en escena la divertida comedia en dos actos, del célebre *Scribe*, traduccion de *D. Ventura de la Vega*, titulada:

La Conspiracion Descubierta.

Seguirá otra pieza graciosa en un acto, del literato *Martinez de la Rosa*, titulada:—

Lo que Puede un Empleo.

Antecederan las sinfonias de costumbre Cerrando el todo de la funcion, un divertido:—

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

☞AVISO. En la boleteria se halla de venta, la Petipieza nueva cuyo titulo és, LA PRIMERA ENTREVISTA.

Interesante.

SE vende la accion de un negrito liberto, de nueve á diez años de edad. El que se interese por él, ocurra al almacen No. 150 calle de la Universidad, donde encontrarán con quien tratar. o12—4p

☞ MATE DE PLATA.

AYER 11 á la tarde se han robado un mate de plata de nueve onzas y tres cuartas inclusa la bombilla, de la casa número 265 calle de la Federacion. El que informe del paradero de dicha alhaja recibirá una gratificacion. o12—3p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia: y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil; Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remates de una casa de la propiedad del Dr. D. Felipe Frias, sita en la calle de Potosí número 197, tasada en la cantidad de 21,915 pesos moneda corriente, compuesto su terreno de 10 varas, 22 pulgadas de frente al Sud y 39¾ de fondo al Norte, previniendo que dicho terreno tiene dos martillos el primero de 2¼ varas de frente y 13¼ varas de fondo y el segundo de 5¾ varas de frente y 19¾ varas de fondo, cuyos martillos se encuentran en la linea que mira al Este. Las personas que se interesen en dicha casa pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe, dondo encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1836.
o12—3p LOPEZ.

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

HA desaparecido el esclavo José Nadal de casa de su amo el Domingo con la ropa siguiente, chaqueta y pantalon de paño azul, gorra de mono, poncho bichará. Será gratificado el que lo presente en la calle de la Piedad número 235. o12—4p

Se compra

UNA casa de regular comodidad en la calle de Cangallo número 123. En la misma casa se necesita una conchavada jóven, como para cargar una niña. o12—2p

Se vende

EN la calle de Charcas, de la esquina de D. Pedro Giraldes cuadra y media para el campo, cuartel número 16, un sitio de ocho varas y media de frente y setenta de fondo, con varios árboles frutales y unos ranchos de paredes dobles que contienen tres piezas y cocina. El que se interese por él puede ocurrir á la misma casa que encontrarán á su dueño con quien podrán tratar. o12- 4p

LITERATURA.

Obras modernas y antiguas, importantes y curiosas, que solo se hallan en la

LIBRERIA ARGENTINA,

Del Cabildo cuadra y media para el campo, Victoria 136.

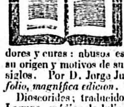

Flora española, ó historia de las plantas que se crian en España. Por Quer, y continuada por Ortega, 6 tomos. *Con estampas*.

Noticias secretas de América sobre el Perú y Quito, costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y régimen particular de los pueblos de indios: cruel opresion de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos: causas de su origen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos. Por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, 1 *tomo en folio, magnífica edicion*.

Dioscorides; traducido del griego y comentado por el Dr. Laguna, médico de Julio III, 1 *tomo folio, con estampas. Edicion muy antigua*.

Elementos de Filosofia, por Gioja, 2 tomos en italiano. *Es tal vez la mejor obra, entre las modernas, para ilustrar á la juventud*.

Teatro de la Legislacion Universal de España é Indias. Por D. Antonio Xavier Perez y Lopez, 28 tomos en cuarto. *Obra muy escasa, no solo en Buenos Aires sino en Europa*.

Obras de Garcilazo de la Vega con las anotaciones de Hernando de Herrera, 1 tomo en octavo. *Impresion del siglo XVI, muy buena; pero está muy deteriorada*.

Libro aureo, de Marco Aurelio; por D. Antonio de Guevara; y el Relox de Principes del mismo autor, 1 tomo.

EN FRANCES.

Apuntamientos sobre la Filosofia Moral, por M. Dugald Stewart. Traducidos por Jouffroy, 1 vol.

Curso de la Historia de la Filosofia, por Cousin, 3 vol.

Ideas sobre la Filosofia de la Historia de la humanidad, por Herder. Obra traducida del aleman por Edgar Quinet, 3 vol.

Estudios sobre lo bello en las Artes, por J. Droz, 1 vol.

Lecciones de Filosofia, ó Ensayo sobre las facultades del alma. Por Laromiguiere, 2 volúmenes, tercera edicion.

Obras completas de Saint-Pierre; nueva edicion corregida y aumentada por Aimé-Martin, 12 volúmenes en cuarto.

Aforismos de Hipócrates, en frances, latin y griego. Por M. de Mercy, 1 volumen hermosa edicion.

Principios del Derecho Natural y de Gentes; y del Derecho Público General; por Burlamaqui, con las adiciones de Felice, 2 volúmenes.

Aritmética, reducida al sumar, ó Método enteramente nuevo para efectuar con increible prontitud todos los cálculos del comercio, &c. &c. &c. Por F. Midy, 1 vol.

Discursos y Lecciones sobre la Industria, el Comercio y la Marina, y Ciencias aplicadas á las Artes, por Dupin, 2 volúmenes.

OBRAS EN LATIN.

Las obras de Ciceron, *in usum Delphini*, 14 volúmenes.

Las obras de Virgilio, *in usum Delphini*, 1 vol. *La mejor edicion.*

Aurelio Victor, con notas y comentarios, 1 t. *hermosa edicion.*

Amenidades académicas de Linneo, 2 t.

Magia Naturalis, 1 t.

Diálogo de Luis Vives, en latin y castellano, 1 t.

Tragedias de Eschiles, en griego; con notas y comentarios en latin, 2 t.

Estractos de los Autores griegos; para los que estudian esta lengua, 2 t

Los Oficios de Ciceron, con notas, 1 t.

o12—3p

CIRCULAR.

UNITED STATES OF AMERICA.

INDIANA STATE LOAN........$10,000,000.

FOR INTERNAL IMPROVEMENTS.

JEREMIAH SULLIVAN, SAMUEL HANNA, ISAAC COE, } Board of Fund Commissioners...Indianapolis.

By an Act of the Legislature of January last, the State of Indiana has undertaken a general system of Internal Improvement, consisting of Canals, Rail and McAdamized Roads, calculated to cost $10,000,000, for which the BOARD OF FUND COMMISSIONERS of the State are directed to issue that amount of stock, as the avails may be wanted; and for the re-payment of principal and interest whereof, the faith of the State is irrevocably pledged.

The means of the State of Indiana to do this are ample: she possesses a remarkably festile soil, situated in a fine climate, with a population now estimated at 600,000, very rapidly increasing; and her property subject to taxation, estimated at a very low rate at $75,000,000, and which there is little doubt will increase to twice or three times that sum before the whole $10,000,000 are wanted. The present tax for the support of the State Government is 5 cents on the $100, which may readily be increased to ten times that amount; and there are no other loans authorized which will be a charge on the funds of the State.

There has been made and authorized to pay the stock in the STATE BANK, $1,690,000, the interest and principal of which it is supposed will be repaid from Bank dividends, leaving the entire capital to be appropriated towards the paiment of the *Internal Improvement Loan*, if required.

There has also been made and authorized, a loan of $1,327,000 for the WABASH AND ERIE CANAL, which will be repaid from sales of Canal Lands, leaving the tolls to pay the interest of the *Internal Improvement Loan;* and the State has authorized a loan of its Bonds for $500,000, to the LAWRENCEBURGH RAILROAD COMPANY, secured by mortgage on the property of the Stockholders.

The above are all the loans made or authorized by the State.

To meet the interest and principal of the INTERNAL IMPROVEMENT LOAN, there will be, in aid of the State revenue,

1st. The TOLLS on the works themselves.
2d. The TOLLS on the WABASH AND ERIE CANAL.
3d. The BANK STOCK
4th. About $612,000, the rateable share of the SURPLUS REVENUE of the United States, to be received by the State of Indiana, on the 1st of January next, under the late Deposite Law of Congress.

The BANK LOAN is for 20 to 30 years, at pleasure of the State, at 5 per cent per annum.
INTERNAL IMPROVEMENT LOAN, 25 years, " " "
WABASH AND ERIE CANAL LOAN, 30 to 50 years, " " "
There will be issued for 1836,....

$440,000	Bank Loan
1,500,000	Internal Improvement Loan.
622,000	Wabash and Erie Canal Loan.
$2,562,000	

of which $500,000 have recently been taken by Messrs J. I. Cohen, Jr. & Brothers, *Baltimore*.

These stocks are issued by the BOARD OF FUND COMMISSIONERS in the form of Bonds, of $1,000 each, payable to the bearer, with dividend warrants attached, and bear an interest of *five* per centum per annum, payable semi-annually at the MERCHANTS' BANK in the city of New-York, on the 1st days of January and July. The principal sum is also payable in this city: In the event, however, of the BOARD receiving early acceptable offers from European capitalists, either for the balance of the stocks required for the present year, or for the remaining portion of the $10,000,000, in such sums and at such times as they may be successively wanted, due arrangements would be made for the payment of the interest thereon, semi-annually, either in London, Paris, or Amsterdam. No offer at a rate below the par value of the stocks will be considered; and each proposal must specify the amount to be taken, and the premiums thereon, without reference to, or being contingent upon any or all other applications; to be addressed to the BOARD OF FUND COMMISSIONERS OF THE STATE OF INDIANA, *Office of American and Foreign Agency, New-York.*

By order of the BOARD,
AARON H. PALMER, Agent, &c.

NEW-YORK, July 1st, 1836.

Se vende

UNA tiendita de mercería en la calle de la Victoria número 181. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Piedad núm. 208, que encontrará con quien tratar; en la inteligencia que tiene muy corto capital. o12—4

Para Mendoza.

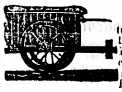

El dia 20 del corriente mes de Octubre cargará la tropa de carretas de D. Toribio Barrio-Nuevo, con destino á Mendoza. Los señores que gusten cargar en ella ó ir de pasage, pueden ocurrir al que subscribe calle de la Piedad número 172.
PEDRO GARCIA DIAZ.
o12—3p

Se ha perdido

El 11 del presente, una Perrita de caza, blanca, con manchas color café. El que la entregue ó dé noticia de su paradero en la calle de Chacabuco número 15, será gratificado. o12 4s

Araña para Sala.

SE vende una muy linda; y un aparador de caoba, firme, de comedor: en esta Imprenta darán razon donde se hallan; y tambien un piano de Stodar.

Tambien se alquila una casa con un almacen de 30 varas y once piezas habitables. o12 4p

Para el Arroyo Azul, Guardia del Monte y puntos del Tránsito.

Saldrá sin falta ninguna una tropa bien aperada, compuesta de 14 carretas: tiene la mayor parte de su cargamento. Los señores que gusten remitir algo, podrán tratar en la plaza de Monserrat con D. Domingo Latorre, ó en la calle de la Esmeralda No. 22, con el que subscribe.
o12—1p JOSE M. DE AGOTE.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docenas á CUARO PESOS,

AL PUBLICO.

DESEANDO desvanecer hasta las sombras de cualesquiera erronea opinion que haya podido hacer formar en el juicio del publico, y el de los acreedores á la casa concursada de Sebastian Lezica y hermanos, el folleto publicado por sus Sindicos, y dar al propio tiempo un testimonio irrefragable de la justicia con que he repetido mi accion privilegiada: ofrezco á su conocimiento las tres sentencias conformes que he obtenido de los Tribunales de Justicia competentes. Llamo entretanto su atencion á la notable circunstancia de que será raro, ó al ménos que serán muy contados los negocios que se registren en nuestro foro, sellados con la unanime espresion de *diez y seis votos* como se leen en las tres siguientes sentencias.

Sentencia pronunciada por el Tribunal Consular con asociacion del Sr. Fiscal general del Estado.

Buenos Ayres, Mayo 17 de 1836.

Y VISTOS: Siendo las Letras que demanda D. Mariano de Sarratea para que le sean abonadas por los Sindicos del concurso de Sebastian Lezica y Hermanos, procedentes de las originales de que habla la Escritura de la venta de la casa: considerando que la simple prorrogacion y aumento de réditos que ha habido en ellas no induce causa de novacion, porque no forma transfusion de un crédito en otro, con que pueda estinguirse el primer contrato, como un efecto principal de la novacion: atendiendo igualmente á que esta no se presume, sino que siempre debe resultar claramente de la voluntad de las partes, porque la renuncia de los primeros derechos no debe pender de una presuncion que siempre es mas ó menos incierta: teniendo del mismo modo presente que para que pueda decirse novacion formal, y pueda tener efecto tal, es necesario que el segundo contrato sea correspondiente al primero que se nova, porque lo que es mas, no puede transfundirse en menos, sino por una espresa voluntad: considerando igualmente que la prorogacion de plazos por nuevas Letras no ha alterado en nada el contrato primero de venta, pues que ellas no han sido dadas en mutuo, como se pretende por parte de los Sindicos, ni es de práctica de esta plaza, ni en ninguna, hacer el mutuo en Letras girables, y que no son otra cosa que un remplazo de las que fueron vencidas, procedentes de la misma causa, de las mismas personas, y al objeto y fin de satisfacer la misma obligacion, y es por esto que en manera alguna es igual ni aplicable á las novaciones de que habla la Ley 15 titulo 14 Partida 5, citada por los Sindicos, y aún cuando lo fuera, no está con el requisito esencial que exige la misma Ley *de facer el cambio del contrato con voluntad de que el primero fuese desatado*, y cuya condicion se exige tambien en la ley siguiente, en el caso de que se trata. Finalmente teniendo el acreedor reclamante una hipoteca especial y legal en la casa vendida, y de consiguiente una accion real sobre esta finca, no puede ni debe presumirse novacion, sin haberse esta cancelado, pues que del mismo modo espreso y categórico que se ligó, del mismo debia desatarse. En esta virtud se declara que las Letras, demandadas por D. Mariano de Sarratea, son procedentes de las originarias de que habla la Escritura hipotecaria, sin que ellas hayan causado novacion del primer contrato En su consecuencia los Sindicos del concurso de Sebastian Lezica y hermanos harán el abono de ellas dentro del tercero dia. Al efecto librese el oficio correspondiente al Sr. Presidente del Banco para la entrega de la cantidad depositada por decreto de 15 de Diciembre del año último.

Rezaval—Inciarte—Arrotea—Lozano.

Sentencia pronunciada por el Tribunal especial de la Alzada de Comercio.

VISTOS: Se confirma el Auto apelado que se registra á f. y se devuelven Buenos Aires, 23 de Agosto de 1836.
Villegas—Rufino—Senillosa—Riglos—Rodriguez.

Sentencia pronunciada por la Excma. Cámara de Justicia, con asociacion de dos Sres. Jueces de Primera Instancia.

VISTOS: Ha lugar al recurso: se confirma el auto recurrido de la Alzada especial de comercio, espedido en estos á 23 de Agosto último á f. Se condena á los recurrentes en la pérdida del depósito legal, que se distribuirá en la forma prevenida, y devuélvanse por su órden. Buenos Aires, Octubre 10 de 1836.
Maza—Cernadas—Lopez—Medrano—Esquerrenea—Saenz-Peña—Cardenas.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1836.
MARIANO DE SARRATEA.

Aviso al Comercio y á las Oficinas.

TINTA NEGRA para escribir, mucho mas fina que la anterior, se vende en la Imprenta de este Diario, y tiene la ventaja de no criar nata ó tela blanca. ☞ Precio 3 pesos botella. s29 3s

CARTILLA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

SE HALLA DE VENTA,
☞A 12 PESOS LA GRUESA.☜

SE halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio núm. 37.

ALMANAQUE *Para* 1837.

EL 3 de Octubre se hallará de venta el correspondiente á la Provincia de Buenos Aires, y el dia 10 del mismo lo estará el arreglado para las Provincias. *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad número 37, á media cuadra de la Plaza para el Colegio. s29

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

De Muebles.

El Viernes 14 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren los siguientes—1 ropero de caoba de buena clase con algun uso, 1 toldo de lienzo, otro ropero de caoba nuevo de mediana clase, 2 cujas nuevas de caoba cameras, 2 pianos, 1 cuja de bronce amarilla muy buena, 1 id. de fierro de pabellon, 1 sofá nuevo de caoba con asiento de resorte forrado en género amarillo de gusto, un costurero nuevo muy fino, espejos grandes marco dorado de hechura moderna, 1 cocina de fierro económica de patente, mesas de varias clases, 1 escritorio grande para comercio, esteras de la India nuevas, mesas de varias clases, 2 mostradores de cedro, cómodas de caoba nuevas y usadas, 1 aparador hermoso de caoba fina para comedor, 1 id. usado, una mesa muy fina con piedra mármol redonda muy fina para sala, sillas inglesas nuevas de montar para hombre, encerados de colores para piezas, una máquina muy buena para limpiar trigo, sillas de caoba asiento de esterilla para sala, dichas doradas, dichas de madera americanas y otros varios muebles

Al mismo tiempo, se rematará alguna ropa de hombre nueva y usada &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 14 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mejor postura que se pueda obtener una casa nueva de azotea en la calle de Representantes distante como 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, fue hecha el año 34 y está concluida á la moderda, tiene 9 piezas y demas oficinas necesarias, 16¼ varas de frente y 48 de fondo, tiene una huerta con arboles frutales y jardin en el primer patio, el que guste imponerse de otros pormenores se vera con el rematador.

AVISOS.

¡ Viva la Federacion !

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Srés. del Tribunal de Comercio se cita por tercera y última vez á los acreedores de D. Andres Casalla para una junta general que ha de celebrarse en la Sala Consular á pedimento de los Sindicos de su concurso el dia Viernes catorce del corriente á las once. Y en virtud de no haber comparecido los acreedores en las dos anteriores citaciones ha prevenido el Tribunal se les aperciba con que se hará la junta con el número que concurriere, parándose el perjuicio que hubiere lugar á los omisos. Buenos Ayres, Octubre 7 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.

o 11—3p

Chocolate rico de España.

ACABA de desembarcarse una pequeña cantidad de este delicado artículo en el Almacen del *Gallo Frances*, calle de Federacion núm. 117. o11—6p

MUY BARATA.

Se vende una casa con cinco piezas, cocina, pozo, lugar preciso, y fondo, en la calle del Buen Orden núm. 168. El que se interese, ocurra á tratar á la calle de Potosí núm. 233. o11—3p

¡ Viva la Federacion !

En las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente, y en las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Roque Barragan, situada en la calle de Belgrano, y señalada con el número 374, que forma esquina; compuesto su terreno de siete varas de frente y 59 de fondo; retasada últimamente en 9464 ps. 6 rs. moneda corriente, la que se vende por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, para pago de una deuda. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1836. ZEBALLOS.
o11—4p

Se necesita

Un Coche de regular uso. El que lo tenga y quiera venderlo encontrará con quien tratar en la calle de Representantes número 33. o10—1p

Aviso interesante.

SE necesita un hombre ó bien muger para cocinar en una casa de familia; y que dén buenas informaciones de su conducta. Ocúrrase á la calle de Maipú número 3, para convenir con el interesado. o10 4p

Ojo al aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios como es el de su arte, hacer co chones de lana y de pajas, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielo razo y blanquearlo, limpiar muebles, empapelar, coser esteras y alfombras; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista No. 191. o10 4p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

SE necesita en este Departamento el comparendo de un *D. Vicente Acevey*, para asuntos de su particular interes. Buenos Aires, Octubre 10 de 1836.

AVISO.

EN la calle de Cuyo núm. 116 casa de altos, existe una bandeja punzó: la persona que se crea con derecho á ella se apersonará á dicha casa, que dando las señas le será entregada. o10—3g.

Se ha Perdido ó Robado,

UNA PERRITA de casta inglesa, de color colorada, las orejas y cola cortadas, y tiene la señal de una lastimadura en el lomo. El que la entregue en la casa núm. 66 calle de la Federacion será gratificado. o10—4s

VINOS ESCOJIDOS.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107:

Vino de Oporto embotellado
Id. de Jerez id.
Id. de Burdeos id.
Id. Champagne id.
Id. de Bruselas id.
Id. Moscatel id.
Cerveza escocesa id.
Id. alemana id.
Burton Ale en cascos
Coñac en cajones de una docena &c. &c.
o10—3s

LA DIRECCION
DE LA
Sociedad Pastoril de Merinos

HA acordado prevenir á los señores Accionistas de ella que necesitándose fondos para seguir en la empresa que les está encomendada, suplican se sirvan mandar entregar la tercera cuarta parte á los que no lo hayan verificado en el escritorio del Presidente de ella D. Narciso Martinez, calle de Belgrano número 67. o10—3p

Una quinta

SE desea tomar en arrendamiento por uno ó dos años, ó por mas tiempo si conviniese, pero se quiere que no diste mucho de la ciudad, y que tenga bastante terreno. Ocúrrase á la calle de Federacion número 28. o10 3g

Aviso.

SE compra ganado vacuno al cortar de un rodeo. Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle de Federacion número 28. o10 3g

Velas punzoes,

DE esperma fina, se venden en el almacen número 55, calle de Representantes, enfrente del Correo viejo. o10 5p

Para Córdoba.

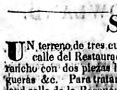

Saldrá sin falta ninguna la acreditada tropa de carretas de D. Segundo Frontera en toda la presente semana. Los señores que quieran cargar ó ir en ella de pasage, podrán tratar con su apoderado

José Maria de Agote,
o10 4p Esmeralda No. 22.

Se vende,

UN terreno de tres cuartos de tierra que hace esquina á la calle del Restaurador Rosas y á la de Ceballos, tiene rancho con dos piezas habitables, pozo de balde, algunas higueras &c. Para tratar ocúrrase al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. o10—3s

☞INTERESANTE.

En la calle de la Catedral número 42 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor finos blancos y negros, que se darán á un precio muy acomodado, como tambien zapatos ingleses de diferentes clases. o10—5p

AVISO A LOS VIGILANTES.

$ 20 de Gratificacion.

SE ha huido de la Botería número 73 calle de la Piedad, un aprendiz llamado *Guillermo Gaskell*, es de estatura alto, cara redonda y pálida y de 16 á 17 años de edad; lleva chaqueta de paño negro, pantalones de paño color ante y sombrero negro. El que lo entregue en dicha casa recibirá veinte pesos de gratificacion. o10—12p

Port-folios,

MUY propios y cómodos para guardar papeles, dibujos ó música; igualmente para los muchachos llevar sus libros y cuadernos á la escuela.

Cajas para rapé baratas acaban de sacarse en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. o10—3s

Se venden

DOS puertas de calle, una de ellas de 3½ varas de alto y 2½ de ancho, de lapacho con marcos de algarrobo, con toda herramienta; y una reja de 2½ varas de alto, nueva con ventanas y todo herraje. En el núm. 117 calle del Restaurador Rosas, darán razon. o8—3s

Posada de San Isidro

LA ESTRELLA DEL SUD.

British American Hotel.

EL nuevo administrador de este Establecimiento acercándose la estacion del recreo y desahogo de las personas afectas á la Costa de San Isidro, ha emprendido grandes mejoras en la comodidad de su casa, así como en el servicio general no perdonando sacrificios, y todo cuanto esté á su alcance con el objeto de agradar á todos sus amigos, y personas que quieran honrarle, seguro que ninguno saldrá descontento del servicio, equidad y buen gusto. o8—8p

Se necesita

UNA muger para cuidar unos niños en la calle de Maypú núm. 45; es preciso que tenga buenas recomendaciones. o8—1s

Se necesita

UN mozo de Billar inteligente y de buena conducta.— Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 11. o8 4s

Se vende,

Una casa inmediata á la Iglesia de la Concepcion por la suma de 11,000 pesos moneda corriente. Otra en las inmediaciones del Retiro, calle de Maipú, en 6,500 pesos. Y otra casita pequeña en la calle de Potosí, distante una cuadra de la capilla de Salinas, en cantidad de 1,300 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al numero 79.

NOTA—Siendo el objeto del dueño de las fincas mencionadas, al deshacerse de ellas, el hacerse de moneda para emplearla en la compra de ganado lanar, le es indiferente el recibir en pago moneda ó ganado; bien por una ó mas casas. o8 3p

Un Cocinero bueno,

BUSCA una colocacion en una casa particular ó en una fonda. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 74. o3—3g

Coleccion Completa
DE RECETAS
del célebre MEDICO
DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

☞ Aviso
A los Plateros y Vigilantes.

ESTA mañana de la calle de la Esmeralda núm. 102 se han robado una bandeja colorada, con un cucharon grande de plata, con las iniciales G. M., seis cucharas de plata con las marcas de los artistas Martinez y Macias, dos cucharas y dos tenedores chicos todos de plata: estas cuatro piezas con las iniciales J. A., y unos cuantos tenedores cabos de marfil. Las personas que dén razon del paradero de estas piezas se dará por gratificacion la mitad de su valor. En dicha casa vive su dueño. o8—3s

EL CODICILIO

DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD,
ó
Resúmen de Correspondencias Latinas
DE LAS PRINCIPALES ORACIONES CASTELLANAS,
Llamado comunmente

PLATIQUILLAS.

DISPUESTO EN DIALOGO
PARA ALIVIO Y MAYOR ADELANTAMIENTO
DE LA JUVENTUD.
Nuevamente corregido
Por el mismo Autor el R. P.
FR. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO,
DEL ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

☞ Se vende en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO—DOS PESOS, con forro de porgamino

AVISO A LAS SEÑORAS.

Baratillo

DE peinetas de última moda como tambien de las de vuelta y derechas caladas. Se reciben en cambio peinetas lisas de todas clases, y de vuelta caladas estando en buen estado. Y tambien baratillo de composturas, en la calle de la Victoria número 23, de la plaza al concluir la cuadra para el campo. o7—8p

Fonda de la Victoria.

EDUARDO SEYMOUR, propietario que fué de la Fonda del Perú, avisa á sus marchantes en particular y al público en general, que el Domingo 11 del corriente abrirá su nuevo establecimiento de Fonda calle de la Reconquista número 17, donde hará todo esfuerzo para agradar y merecer el patrocinio del público. o7—6p

Aviso.

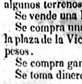

SE vende una estancia con mas de 1,000 cabezas ganado vacuno con ovejas, caballos y algunas manadas de yeguas con dos suertes de estancia con pasto y aguas superiores.

Se vende un terreno como de una suerte de estancia en las inmediaciones de San Nicolas.

Se venden varias casas de poco valor en distintos barrios, y algunos terrenos ó huecos.

Se vende una hermosa chacra en los Santos Lugares.

Se compra una casa que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria aunque su valor sea hasta el de 100,000 pesos.

Se compra ganado para saladeros.

Se toma dinero á interes sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen.

Se toman fondos sobre Montevideo.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número J. M. Somoza, calle de la Federacion número 28. o7—3p

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 10, 11 y 13 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, sita en la calle de Belgrano número 240, tasada en la cantidad de 14,914 pesos 7½ reales moneda corriente, compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones; la que se remata por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1836.
o7—4p LOPEZ

Se alquilan

DOS cuartos para hombres solos con muebles ó sin ellos, en la casa número 103, calle del Restaurador Rosas. o7 3p

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de llesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo. o7—3s

Interesante.

EL que tenga una quinta cerca de esta ciudad que tenga habitaciones cómodas y quiera alquilarla, hallará con quien tratar en la casa número 37 calle de Suipacha. o7—5p

Atencion á la Fábrica de SILLAS.

EN la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 55, de San Miguel dos cuadras para el rio y media para el Retiro, hay un hermoso surtido de Sillas finas tanto de esterilla como de madera; tambien se componen toda clase de Sillas usadas sean de la condicion que fueren pintándolas con materiales al oleo, y decorándolas con los mejores dibujos. El dueño propone cambalachar sus obras nuevas por cualesquiera clase de Sillas usadas que no estén muy destrozadas, como asimismo á las personas que quieran transportar Sillas fuera del pais se ofrece á encajonarlas de modo que no sufran ningun detrimento en el viaje. o7—15p

FABRICA DE CERVEZA
Blanca y Colorada.

De muy superior calidad, se halla en la calle de Tucuman número 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende la docena á 13 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas á 8 pesos la docena.

JUAN SANTIAGO REINER.
ENRIQUE KNOLL.
o6—30p

Aviso.

SE necesita un criado estrangero, inteligente y que pueda ofrecer recomendaciones de su buena comportacion: el que reuna estas circunstancias hallará una buena colocacion. En esta imprenta darán razon. o7—5g

Se vende

UN almacen de comestibles y bebidas, hallándose con un regular principal. El que se interese por él puede noticiarse de donde vive su dueño en la Imprenta del Diario de la Tarde. o6 5s

Aviso.

DON JUAN SARRIEN, curtidor, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en generel, que ha trasladado su almacen de suelas y de marroquines de la calle de las Piedras á la de la Victoria número 154, casa del finado D Lorenzo Lopez, de la plaza dos cuadras y media para el campo, donde se esforzará en merecer la continuacion de la confianza que se le ha dispensado hasta hoy. o6 3

A los Vigilantes.

HA fugado de poder de sus amos un liberto de 15 años de edad llamado Natalio; lleva un gorro punzó y poncho. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Belgrano numero 132. o6 2p

¡ Viva la Federacion !
AVISO.

En las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa de la propiedad de Da. Antonina Aguilera, sita en la calle de la Piedad núm. 309, tasada en la cantidad de 12,299 pesos 6½ reales moneda corriente y su terreno se compone de 15 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1836.
6 3p IZARRUALDE.

Se venden,

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm 15. o 6—10s

Libros españoles y franceses, recibidos en la Librería Argentina, calle de la Victoria No. 136.

ORIGEN de los Indios, por el P. Garcia, 1 vol. folio.
El Pluto, comedia de Aristófanes, traducida del griego en verso castellano, por D. Pedro Estala, 1 tom.
Origen, épocas y progresos del Teatro español: y Compendio de la Historia general de los teatros, por Manuel Garcia de Villanueva y Hugalde y Parra, 1 tomo
Memorias para la vida de Jovellanos, por D. Juan Agustin Cean Bermudez, 1 tomo
Obras de Salustio, traducidas por el Infante D. Gabriel; con el texto latino. Hermosa edicion, en 2 tom en octavo.
Edipo, tragedia de Sofocles, traducida del griego en verso castellano, por D. Pedro Estala, 1 tomo
Jovellanos, Ley Agraria, 1 tomo
Escritores de Valencia cronológimente ordenados, por Vicente Ximeno, 2 volúmenes folio
Historia de Napoleon, por M. de Norvins, 4 volúmenes
Secretos de Naturaleza, 1 tomo
Manual de las Madres, 1 tomo
Elementos de Euclides, 1 tomo
El Observador Eclesiástico de Chile, 1 tomo
La Abeja Argentina, 2 tomo
Manual del Naturalista disector, 1 tomo
Manual de curiosidades artisticas, 1 tomo. o5 3p

Alhajas finas de última moda.

BASKERVILLE y HOLMES, Relojeros y Joyeros núm. 15 calle del Perú (ántes de la Florida), acaban de recibir las alhajas siguientes, de las mas ricas y nuevas hechuras
Zarcillos de perlas finas de la India
Idem de idem idem con amatistas
Idem de filigrana con idem
Idem de oro cincelado con idem
Idem de cornerina blanca
Idem de azabache de hechura particular
Prendedores de oro labrado con amatistas orientales
Cadenas de oro para señoras
Candeleros de platina de tres luces con sobrepuestos de plata, de diversas y bonitas hechuras
Fruteras de platina fina, con sobrepuestos de plata
Cortaplumas riquisimos con cabos de concha de nacar, de la fábrica de *Rogers*
Relojes de oro, de patente, los mas modernos que han venido
Platillos hermosos de platina fina con sobrepuestos de plata, con sus correspondientes despaviladeras
Cucharas de plata alemana, un metal durable y muy parecido á la plata
Idem de platina de varias clases
Agujas de marcar finas de bolsillo
Y muchos otros articulos de gusto. o6 6p

Se vende

Un criado propio para el campo; el que se interese por él ocurra á la calle de la Victoria numero 102, que encontrará con quien tratar.

o6—p2

Aviso.

UN jóven español que sabe escribir y de cuentas, y tiene sugetos que podrán informar acerca de su conducta, solicita acomodarse para llevar cuentas, para capataz de alguna barraca, ó para almacen de abasto ó esquina. En la calle de la Reconquista número 203, enfrente al cuartel de Restauradores darán razon. o6—6p

Se alquila

UNA vivienda grande con puerta al zaguan, para hombre solo. Ocúrrase al número 46, calle de las Piedras. o6 3p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha abierto su casa en la calle de la Victoria número 39½ de la plaza cuadra y media para el campo, con un surtido de EFECTOS NOBLES recien desembarcados á precios sumamente moderados.

FRANCISCO BALBIN.
o6—8p

Aviso.

Se desea alquilar una quinta que este cerca de la ciudad y que tenga buena casa. La persona que la tenta y quiera arrendarla puede ocurrir á la calle de Potosí casa número 173 que ayará con quien tratar.

o 5—3

Ganado Lanar,

Se solicitan comprar hasta el núm. de 2000 cabezas; bien á escoger ó al cortar de una majada. Tambien se tomarán en ménos número no bajando de 500 cabezas. Para tratar ocurrase á la calle del Cerrito, frente al número 11, de 7 á 11 de la mañana, ó de 4 á 7 de la tarde. En dicha casa se ofrece en venta, ó á cambio de ganado vacuno ó lanar, un terreno que por su situacion, calidad y estension, es aparente para la cria de obejas. o5—7p

MESA DE VILLAR,

HAY de venta una muy superior, con tacos, bolas, bancos, quinqueses, taquera y demas útiles correspondientes; para tratar ocurrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. o5—4s

Se vende

Una criada sana y sin vicios, de todo servicio y dispuessa á ir á la Banda Oriental, para el campo ó para cualquier destino que se ofrezca. En la calle de la Piedad No 235. o5 6p

AVISO

Se necesitan inmediatamente en la Botería No. 73, calle de la Piedad, dos oficiales que sepan trabajar bien. En la misma casa se necesitan dos aprendices.

Wanted Immediately

TWO *first rate Journey-men Boot-makers and Apprentices. Calle de la Piedad No. 73.* o5 5p

Gran Baratillo de Zapatos,

En la calle de la Federacion de la plaza cuadra y media para el campo á mano izquierda número 61, frente á la modista Madama Buchie,
Zapatos marroquines á 4 pesos para señoras,
Idem de idem para niños á 3 pesos y 2 reales el par,
Idem de tafilete moton á 3 pesos y 2 reales,
Lisos de cuero de idem á 3 pesos,
Idem de idem con oregitas á 4½ pesos el par,
Zapatillas de hombre de gamusa á 4½ pesos.
Toda la obra de mui buena costura y bien trabajada; igualmente por mayor á un precio muy moderado.
o 5—15p

Se alquilan

DOS viviendas muy hermosas con ventanas á la calle, propias para hombres solos, y se proporcionará toda asistencia. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 6, puerta contigua al Hospital de Mugeres. o4—5p

En la calle de la Paz No. 62,

Se fabrican Botas de primera calidad á 33 ps.
Botines idem á 25 pesos
Zapatos ee hombres abotinados á 18 ps.
Idem hebilla baja á 15 pesos
Zapatillas á 14 pesos
Lo cual será todo de primera calidad. o3 15p

Se vende,

UNA pulpería en la calle de la Reconquista número 58, tiene poco principal y hace buenos diarios. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha esquina que hallarán con quien tratar. o 3—8p

Aviso interesante á los que viajan.

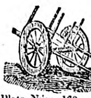

Se vende una carretilla bien toldada, sin mas uso que un viaje por la posta de Córdoba, á esta, teniendo un eje de repuesto y todo lo demas completo, la cual se puede ver en la Barraca del Sr. Fragueiro, viéndose con D. Manuel Carrega, y para tratar de precio se encontrará á su dueño en la calle de la Federacion, antes de la Plata Núm 160. s29 12p

¡¡Vista de Buenos-Aires!!

SACADO de un original del finado arquitecto el *Sr. Adams*, se encuentra desde hoy de venta en todas las librerias de Buenos Aires. ☞Su precio *cinco pesos.* s28—15p

Mudanza.

EL abajo firmado ha mudado su taller de la calle de las Piedras número 16, á la calle de la Catedral número 66, frente al Banco Componen sillas, las pinta y las dora dejándolas como nuevas y se compromete á servir á sus amigos y al Público con el mayor esmero puntualidad y prontitud.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836
s16—30p JORGE WOSHINGTON FISH.

Aviso
á los Carpinteros y á los que edifican.

EN la calle del Cerrito número 69, hueco y depósito de maderas conocido ántes por el de Arepon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una idem de tableros completa, una ventana con reja y herrage completo, y un tacho de cobre grande.—Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes, de escelente calidad.
Tirantillos de birch
Tablones de fresno
Idem de roble
Tirantes de huranday y alfajias
Y un surtido general de pino de Rusia y de Norte América.
s11—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA